

INFORMACIÓN DEL COVID-19 PARA BENEFICIARIOS DE MOLINA HEALTHCARE

Preguntas generales

¿Qué es el COVID-19?

El COVID-19 es un brote nuevo de virus (coronavirus) que se identificó por primera vez en la ciudad de Wuhan, China. COVID-19 es la abreviación de “coronavirus disease (enfermedad) 2019.” Este virus afecta las vías respiratorias y ha infectado a miles de personas en todo el mundo. Las organizaciones de la salud (CDC y OMS) están vigilando activamente el brote del nuevo coronavirus. (Visita la sección de Salud para Viajeros del CDC para avisos y guías).

¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

Los síntomas comunes de la infección son fiebre, tos, falta de aliento y dificultad para respirar. En casos más graves, el virus puede causar infección pulmonar (neumonía), afecciones severas en el pulmón (síndrome de dificultad respiratoria aguda), falla renal, e incluso la muerte.

Personas con enfermedades cardíacas y pulmonares o con sistemas inmunológicos débiles, así como niños y personas mayores, corren un mayor riesgo de presentar síntomas severos a causa de esta enfermedad.

¿Cómo se propaga el COVID-19?

Se piensa que se propaga de persona a persona a través de gotitas de respiración que:

- viajan en el aire cuando una persona infectada estornuda o tose;
- se toca o se da la mano a la persona infectada.

Para protegerte

¿Cómo puedo protegerme del COVID-19 y ayudar a otros?

Aunque no hay vacunas disponibles para protegerse de la infección del coronavirus, puedes reducir el riesgo de contraer la enfermedad:

- lavándote las manos regularmente;
- evitando tocarte los ojos, la nariz o la boca con las manos sin lavar;
- evitando el contacto directo con personas enfermas.

Si presentas síntomas de resfriado, contacta a tu empleador para ver si puedes permanecer en casa mientras estás enfermo.

Si compartes un puesto o equipo de trabajo con otras personas, limpia el área con toallitas desinfectantes antes y después de usarlo.

¿Qué debería hacer si sospecho que yo o alguien más tiene el COVID-19?

La mayoría de las personas con la enfermedad se recuperan por sí solas. Aunque no existe tratamiento para este tipo de virus (coronavirus humano), puedes tomar las siguientes medidas para aliviar los síntomas si estás levemente enfermo:

- Toma medicinas para el dolor y la fiebre. Pregúntale a tu farmacéuta cómo estas pudieran interferir con los medicamentos que tomas actualmente. (ATENCIÓN: Los CDC y la Academia Americana de Pediatría (AAP) recomiendan no darle aspirinas a los niños).
- Toma bastantes líquidos
- Quédate en casa y descansa.
- Usa la Línea de Consejos de Enfermeras de Molina para hablar de tus síntomas y opciones.
- Considera una visita de telemedicina si no te sientes muy enfermo, (siempre y cuando este beneficio esté cubierto por tu plan).
- Si estás preocupado por tus síntomas, por favor contacta a tu proveedor local de cuidados médicos.

¿Ponerse la vacuna contra la gripe, la neumonía u otra vacuna reduce el riesgo de desarrollar el COVID-19?

No, pero como no hay tratamiento para el COVID-19, ponerse las vacunas disponibles contra las infecciones pulmonares (como la gripe, la neumonía y la tos ferina) puede ser buena idea. En especial para aquellos con sistemas inmunológicos débiles o con enfermedades más serias.

¿Quién debería hacerse la prueba de detección del COVID-19?

Los Centros para Control de Enfermedades (CDC) recomiendan que cualquier persona con síntomas del COVID-19, que regresen de una zona de alto riesgo (área de consulta designada “Nivel 2” o “Nivel 3” por los CDC), o que haya estado en contacto con alguien que sospeche o confirme que tuvo el coronavirus en los últimos 14 días, debe hacerse la prueba. Tu proveedor puede ayudarte a determinar si debes hacerte la prueba.

¿Cómo puedo hacerme la prueba de detección del COVID-19?

Los pacientes que presuman haber estado expuestos al COVID-19 o que presenten los síntomas del COVID-19 deberían contactar a su proveedor de cuidados primarios para saber si es recomendable hacerse la prueba. Si cumples con los requisitos (según los CDC) entonces tu doctor puede solicitar la prueba. Esta se hará probablemente por medio de hisopos nasales que luego son enviados a un laboratorio.

¿Molina cubre la prueba del COVID-19?

Sí. Siempre y cuando se cumpla con las directrices para pruebas de los CDC y se tenga la orden del doctor, esta puede realizarse en cualquier laboratorio aprobado. Por ahora, no se cobrará copago ni costo compartido si se cumplen estas normas.

¿Qué pasa si son consultas telemédicas?

Cuando está cubierta, los beneficiarios de Molina deberían considerar la telemedicina como una opción. Dichas “consultas virtuales” pueden disminuir el riesgo de exponerse al contacto con personas enfermas en la oficina del doctor.

¿Qué pasa con mis prescripciones?

El reabastecimiento de los medicamentos se flexibilizará para permitir que se hagan hasta con 7 días de anticipación.